



ADMINISTRACIÓN  
DE  
JUSTICIA

## MUY URGENTE

### REFUERZO NUEVO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA

Avda. de la Buhaira, 26. 7ª Planta, Edificio Noga, Sevilla

Tfno. 600 158 075 /Fax 955 04 32 39

**Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 9 de Sevilla (cítese al contestar)**

Email: [AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es](mailto:AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es)

NIG: 4109144420210016039

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Despidos/ Ceses en general

Nº AUTOS: 1332/2021Negociado: RN

Sobre: **DESPIDO + CANTIDAD**

DEMANDANTE/S: ISABEL PEÑALOSA VAZQUEZ

ABOGADO/A: MANUEL ALONSO ESCACENA

DEMANDADO/S:FEDERACION ANDALUZA DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS AL ANDALUS

### EDICTO

**Dª MARIA BELEN ANTON SOTO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE REFUERZO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 9 DE SEVILLA.**

**HACE SABER:** Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1332/2021 se ha acordado citar a FEDERACION ANDALUZA DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS AL ANDALUS como demandado por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 16/02/23 a las 10:10 horas en la Oficina de refuerzo de este Juzgado sita en la 7ª Planta del Edificio Noga nº 26 y a las 10:20 horas en la Sala de Vistas sita en la misma planta del mencionado Edificio, debiendo comparecer personalmente y con los medios de prueba que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Se pone en su conocimiento que tienen a su disposición el la Secretaría de este Juzgado copia de demanda y decreto y providencia de fecha 09/11/22.

Y para que sirva de notificación al demandado FEDERACION ANDALUZA DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS AL ANDALUS actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En SEVILLA, a dieciséis de enero de dos mil veintitrés.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**



Código Seguro De Verificación:	8Y12VX3RXHWKWQ42WMKY7PM75LQAV9	Fecha	16/01/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1

